

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima de ayer: 38 grados en Córdoba; mínima, 9 en Pamplona. En Madrid: máxima, 29; mínima, 18. Tiempo probable para hoy: En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.552 • Miércoles 16 de Julio de 1930

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCEPTADO

Los herederos de un imperialismo

La escrupulosa vigilancia de nuestros "demócratas" en la conservación del monopolio docente del Estado es una de tantas absurdas paradojas del progreso. Digno de execración... o de risa es el espectáculo de los enemigos de la Dictadura militar, y casi lo militar puramente, formando el cuadro alrededor de una herencia directa del militarismo más desenfrenado que ha conocido la Historia.

No es, como vulgarmente propalan escritores liberales mal enterados, no es el monopolio docente hijo de la Revolución francesa. La Asamblea Constituyente donde resonaron las voces de Condorcet, de Lakanal, de Talleyrand y de tantos otros pedagogos del período revolucionario, fué un vocero híbrido o "pandemonium" de teorías contradictorias respecto a la organización de la enseñanza y a la intervención en ella del Estado.

Desde el proyecto de Lepelletier, que proponía sustraer los alumnos a la acción "perniciosa" del hogar y educarlos por y para el Estado, hasta las más exaltadas partidarias de la abstención del Estado en materia de enseñanza, ya que "la Revolución no tenía el deber de crear sabios ni los sabios habían traído la libertad, sino los "sans-culottes", todas las doctrinas tuvieron defensores, prevaleciendo siempre una idea: la de que la enseñanza era obligación social, como forma de crear ciudadanos adictos al espíritu y a las instituciones revolucionarias.

Por el camino que empieza en la Convención y acaba en la anarquía desmembró Francia a la férrea represión napoleónica, y entonces fué cuando nació en la cabeza del gran organizador del Imperio la idea del monopolio docente. La partida de nacimiento de esta máquina del poder imperial está en la exposición de motivos o preámbulo de la ley de 1806 creando la Universidad. El 6 de mayo de dicho año, Fourcroy leía en el Cuerpo legislativo un "Rapport" sobre la ley universitaria, en donde decía: "Si la enseñanza se limitara solamente a procurar la instrucción general, el Estado podría encomendar este asunto a la vigilancia paterna; pero como en los Centros docentes se forman los funcionarios públicos, esta circunstancia determina la necesidad de su intervención." Por funcionarios públicos entendía Fourcroy no sólo los empleados del Estado, sino todos los que actúan de elementos directivos en la sociedad: sacerdotes, maestros, abogados, escritores, etc. De este principio intervencionista pasó Napoleón a la absorción completa por el Estado, es decir, por su propia persona, de toda la enseñanza. La Universal que él concebía abrazaba desde la Sorbona hasta la última escuela rural; y desde el gran maestro hasta el último profesor podía él ponerlos y quitarlos a su talento, en orden a desarrollar su plan de hacer una Francia adicta al Imperio y al emperador. Tal fué la génesis de una enseñanza convertida en instrumento político, concebida y estructurada no para servir a la ciencia ni a la cultura humana, sino para consolidar el trono y la dinastía de "el nuevo Attila que a Occidente oprime".

Los críticos más severos del plan napoleónico, con Taine a la cabeza, llegan a decir que Napoleón quería anular toda personalidad, ahogar todo espíritu de iniciativa, extirpar la "malsana" curiosidad científica, destruir la investigación espontánea, anular aquellas notas peculiares y características del individuo para convertir a los franceses en instrumento fácil de su política imperialista. Es posible que haya alguna exageración en estos conceptos que otros escritores, como Thiers, no suscriben. Pero nadie puede negar que el fin del monopolio docente napoleónico era, como hemos afirmado, consolidar el trono y la dinastía de los Bonapartes.

En el catecismo imperial impuesto por el César en las escuelas y en las parroquias de toda Francia, y que los niños aprendían de memoria, se decía textualmente: "Debemos en particular a Napoleón I, nuestro emperador, amor, respeto, obediencia, fidelidad, el servicio militar, los tributos ordenados para la conservación del Imperio y de su trono. Porque es el que Dios ha suscitado en tiempos difíciles para restablecer el culto público y la santa religión de nuestros padres y para ser el protector de ella..."

La "santa religión de nuestros padres" preocupaba bien poco a Napoleón, que apenas si aceptaba los principios de una religión natural. Pero el catolicismo, como la Universidad, quedaban convertidos en "instrumenta regni" del plan napoleónico.

El monopolio napoleónico se conservó después de Waterloo. Los Borbones, los Orleans, el segundo Imperio y la tercera República, utilizaron sin el menor escrúpulo, la odiosa "máquina imperial", mantenida en su espíritu, aunque no en todos los detalles de su férrea organización militar hasta tiempos muy recientes. Los triunfos de los católicos en el 33, en el 60 y en el 75, sólo en pequeña parte, atenuaron el daño del monopolio estatal.

En el francés se inspiraron los demás monopolios, y es bien sabido que tanto nuestra ley de Pidal de 1845, como la de Moyano de 1857, que hoy, en lo fundamental, está vigente, no tienen ascendencia más democrática ni más española que los quiméricos sueños imperialistas del primer Bonaparte. Los pueblos que han conocido la verdadera libertad política, y entre ellos Inglaterra y los Estados Unidos, han sabido sustraerse a la influencia, tendadora para todos los Gobiernos opresores de la conciencia nacional, del monopolio napoleónico. En cambio, las naciones continentales que más han alardeado de liberalismo y de democracia no han tenido durante años más política pedagógica que la famosa Universidad imperial, donde, para que no faltara ningún detalle de origen militar, hasta las horas en las distribuciones internas de los Liceos se anunciaban a toque de tambor.

LO DEL DIA

Menos comercio y más para en Inglaterra

Hay 1.933.500 obreros que no tienen trabajo

El comercio exterior ha disminuido en un semestre en 128 millones de libras esterlinas

LONDRES, 15.—El número de obreros sin trabajo inscritos en los registros públicos ascendió el día 7 de julio a 1.933.500, o sea 42.925 más que al final de la semana precedente y 789.254 más que en igual fecha del año anterior.

El "Daily Telegraph" dice que el número creciente de obreros sin trabajo obligará al Gobierno a pedir al Parlamento en la sesión del viernes y por segunda vez en seis meses un nuevo crédito por valor de diez millones de libras esterlinas, con destino a la Caja de seguros de paro, casi exhausta ya y a la autorización para elevar de cincuenta a sesenta millones de libras esterlinas, la facultad de emisión de empréstitos para esta Caja.

El comercio disminuye

LONDRES, 16.—El Board of Trade publica los siguientes datos relativos al movimiento comercial en Inglaterra durante los seis primeros meses del año 1930. Las importaciones han ascendido a 541.749.000 libras esterlinas con una disminución de 63.029.000 en relación a igual período del año 1929. Las exportaciones suman 304.851.000 de libras esterlinas, con una disminución de 10.000.000 libras esterlinas. Las reexportaciones alcanzan a 49.280.000 con una baja de 11.282.000.

El proyecto minero

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 15.—A consecuencia del debate habido esta tarde en la Cámara de los Lorens, en virtud de la cual han mantenido por 238 votos contra 36 la enmienda al proyecto de ley sobre los carbones, el Gabinete británico y los mineros se encuentran ante la disyuntiva de aceptar la enmienda o si renuncian enteramente a la ley, pues no existe otra alternativa. Los miembros de la Federación de Mineros estimaban esta noche que la actitud de los lores ha dado el golpe de muerte al proyecto de ley sobre el carbón. El Consejo ejecutivo de los mineros ha sido convocado para mañana.—DARANAS.

Nuevo servicio telefónico

LONDRES, 15.—El director de Correos ha anunciado que, a partir de mañana, día 16, el servicio telefónico transatlántico será extendido a Orizaba, México, Córdoba y Veracruz.

Graves disturbios en la ciudad de Alejandría

Tuvieron que ser llamadas las tropas para garantizar la seguridad de los extranjeros

En una manifestación de los nacionalistas hubo 17 muertos y 30 heridos

ALEJANDRIA, 15.—En la tarde de hoy ha habido serios conflictos entre la Policía y los manifestantes nacionalistas en Alejandría. La situación creada con este conflicto es grave y la Policía se ha visto obligada a pedir el auxilio de las tropas británicas, con el fin de garantizar la seguridad de los extranjeros en la ciudad. Se ignora el número de víctimas. Solamente se tienen noticias hasta ahora de que ha habido diez y siete muertos y treinta heridos. Entre los muertos se encuentran dos jefes de Policía.

Los manifestantes atacaron y destruyeron un camión.

Las autoridades adoptan rápidas medidas con objeto de restablecer el orden en la ciudad y en evitación de que el movimiento se propague.

Los baños del Manzanares

Son muchas las personas que se nos quejan de la libertad abusiva que se consiente a los bañistas del Manzanares. Las orillas del río no están solamente para el baño de los bañistas, sino para el baño de los bañistas de la ciudad. Algunos de diez y ocho y veinte años—que se lanzan al agua sin curarse lo más mínimo de las exigencias del pudor. Por aquellos lugares van también bastantes familias a buscar alivio a los rigores del verano. Y, o tienen que dejar de ir, o se ven forzadas a tolerar un espectáculo indecoroso.

La queja está muy puesta en razón. Tanto más cuanto que nadie nos la formula en sentido negativo, ni nosotros mismos tampoco así. Nadie se ha quejado que el pueblo madrileño se bañe. Al contrario, todos deseamos que se le den para ese refrescante e higiénico ejercicio todo género de facilidades. Por lo tanto, al apoyar las quejas anteriores, no pedimos tan sólo medidas policíacas de restricción, sino, al mismo tiempo, medidas sanitarias y municipales de construcción.

La triste verdad es que, en baño en Madrid resulta un artículo de lujo. Las casas habitadas por el pueblo y por una

Hindenburg, contra el Gobierno prusiano

Pide que se levante la prohibición de los "Casos de Acero"; de otro modo no visitará las regiones renanas de Prusia.

PRIMERA VICTORIA DEL GOBIERNO EN EL DEBATE FISCAL

NAUEN, 15.—Los políticos alemanes tardarán en olvidar el día 15 de julio de 1930. La jornada se presentaba bastante movida porque el canciller debía pedir la aprobación en segunda lectura de los proyectos financieros del Gabinete, pero nadie esperaba la repentina intervención del presidente Hindenburg en favor de la asociación nacionalista "Casos de Acero".

Esta Asociación ha sido prohibida en los países renanos por el ministro del Interior de Prusia, Braun, el "Zar de todos los prusianos", como lo llaman por su carácter duro los adversarios, pero hoy el presidente Hindenburg ha enviado una carta al primer ministro de Prusia diciéndole que si no se modifica la actitud del Gobierno prusiano acerca de los "Casos de Acero", el mariscal presidente de la república se verá obligado a no asistir a las fiestas de la liberación de Renania que, como territorio alemán, pertenece al Estado de Prusia.

La carta del mariscal

La carta es un documento corto y seco. Hindenburg dice que el Gobierno de Prusia impone a los "Casos de Acero" condiciones inaceptables para poder desfilarse ante el presidente de la república cuando éste visite las poblaciones prusianas del Rhin. "Esta desigualdad de tratamiento es insostenible para mí y creo que incompatible con el deber constitucional de guardar una actitud absolutamente imparcial con todos mis compatriotas". El mariscal termina su carta diciendo que lamenta no poder participar en actos públicos de los cuales quedara excluida una parte importante de alemanes sobre todo, porque a modo de ver la prohibición de los "Casos de Acero" es inmotivada.

En un principio se creyó que la intervención de Hindenburg se había producido sin conocimiento del Gobierno alemán, pero en el mismo documento el mariscal hace notar que el Gabinete del Reich ha intervenido como el propio presidente de la república en favor de los "Casos de Acero", sin éxito alguno. Es decir, que el mariscal visitará las regiones de Hesse y del Palatinado que pertenecen a Baviera, pero se abstendrá de visitar las regiones de Prusia, en las que están comprendidas las ciudades de Tréveris, Coblenza y Aquisgrán.

Braund contesta

El primer ministro de Prusia ha contestado a la carta del mariscal diciendo que el Gobierno federal había convenido con el Gobierno de Prusia en la supresión del "Casos de Acero", y que se había pedido a los jefes de dicha asociación la garantía de que incluyeran en sus peticiones cuando hubieran de suspender a los "Casos de Acero" no volverían a repetirse, pero que no recibió respuesta satisfactoria. Añade que el Gobierno prusiano está dispuesto a levantar la prohibición con tal de recibir las garantías pedidas, y termina expresando la esperanza de que estas explicaciones disiparán los escrúpulos del presidente y le permitirán asistir a las fiestas que preparan los habitantes del Rhin.

La sesión del Reichstag

Naturalmente se ha buscado en seguida un móvil político para esta intervención del presidente y se ha creído ver en ella una forma de dar satisfacción a las aspiraciones de los nacionalistas de disolver la coalición prusiana en la que no tienen la menor participación y cuya disolución exigen para asegurar la vida del Gobierno del Reich. Es aventurada la suposición, de carácter del presidente. De todos modos, es cierto que no dejará de influir en la situación política, aunque ésta aparece más clara después de la sesión de hoy en el Reichstag.

Como estaba anunciado, fué el propio canciller quien pidió a la Cámara la aprobación de los proyectos financieros. "El pueblo—dijo el canciller— reclama una decisión rápida y no más discursos. La nación entera se encuentra oprimida por una aprensión que hace sumamente difícil dar impulso a los asuntos económicos. La economía se encuentra en depresión no solamente por una coyuntura desfavorable, sino por una verdadera revolución de precios.

No puede pensarse en sanear nuestra situación si antes no se cubre el déficit. Hay que despejar el terreno para la reforma fundamental de la administración alemana, que se acometerá en el otoño y que se distinguirá, sobre todo, por una disminución de los gastos. Para la Cámara ha sonado la hora decisiva de afirmar el parlamentarismo y la democracia y la mejor manera de conseguir esto es tener el valor de afrontar medidas impopulares.

Pero si se demostrara que el Parlamento no quiere aprobar las medidas financieras, es mi deber declarar que el Gobierno no vacilará en emplear toda clase de recursos constitucionales para cubrir el déficit del presupuesto.

A esto siguió una suspensión de la sesión. Durante ella los socialistas decla-

Acuerdos del Consejo de ministros

El Gobierno examinó el dictamen del Consejo de Instrucción pública sobre la reforma de la Segunda enseñanza

El ministro de Instrucción dió también cuenta de la reforma universitaria en líneas generales

Prescripciones a los exportadores e importadores en relación con el problema de los cambios

El Gobierno estudia los asuntos que ha de llevar al Parlamento

OTRO CONSEJO EL VIERNES DICADO A FOMENTO

Poco después de las seis llegó el general Berenguer al palacio de la Presidencia. A preguntas de los periodistas dijo que no llevaba al Consejo más que unos expedientes de trámite, como concesión de cruces, etc.

Seguidamente llegó el ministro de Gracia y Justicia, que interrogado por los informadores si llevaba a la reunión la ponencia sobre la cuestión de las multas extrarreglamentarias, contestó que sólo llevaba una minuta de ella. No sabía si se trataría, desde luego, en el Consejo. Añadió el señor Estrada que el domingo va con su familia a Sanjaez, donde permanecerá, para estar más cerca de la Corte.

El ministro de Hacienda, al entrar, se retiró en su conversación con los periodistas, a la real orden aparecida en la "Gaceta" sobre la constitución de la Comisión centralizadora de los cambios, pero no hizo comentario alguno sobre ello.

Los periodistas felicitaron al ministro de la Gobernación por su fiesta onomástica. El general Marzá agradeció las felicitaciones y dijo que llevaba al Consejo algunos asuntos de trámite. Respecto a la huelga de los ferroviarios de la red de los Andaluces, insistió en su opinión optimista.

El ministro de Marina manifestó al llegar que no llevaba nada al Consejo. Dijo que hoy por la mañana se celebrará en el Ministerio la fiesta de la Virgen del Carmen. Patrona de la Marina española, con una misa solemne, seguida de un "lunch" en honor de los invitados.

El señor Sangro, dijo a la entrada, que se había resultado la huelga de albañiles de Bilbao, que ha tenido siete semanas de duración, con lo que quedan arriados todos los conflictos sociales existentes en aquella provincia. Se le preguntó si llevaba al Consejo los dos proyectos anunciados, que se refieren al anticipo de los funcionarios y a Cooperativas. Contestó el ministro del Trabajo que del primero había repartido copias a sus compañeros, pero que no sabía si se trataría en el Consejo.

Por último entró el ministro de Instrucción pública, que fué interrogado si facilitaría una nota de los asuntos de su departamento que habían de tratarse en el Consejo. El señor Tormo respondió que no sabía siquiera si se iban a tratar.

A las seis y media quedó reunido el Consejo de ministros, que terminó a las diez menos cuarto.

A la salida

El primero en salir fué el ministro de Instrucción pública, quien dijo que había empezado a explicar a sus compañeros la reforma de la Segunda enseñanza, el reglamento de oposiciones y también la reforma universitaria. Se le preguntó si lo tratado figuraba en la nota, y contestó que no lo sabía porque no había leído.

Los señores Argüelles y Wals tampoco hicieron ningún comentario. Se limitaron a decir que iban a cenar en casa del conde de Gamazo, gobernador del Banco de España.

El general Berenguer manifestó que habían tratado de dos asuntos muy importantes, pero sin que se concretara nada. Entre la peseta y la enseñanza se ha pasado todo el Consejo. Interrogado respecto a las reformas de la enseñanza, manifestó que no podía adelantarse nada, porque todo se había reducido por parte del señor Tormo a explicaciones previas para mejor comprensión de unos documentos que, relacionados con la reforma, le había entregado. Agregó que el viernes se celebraría otro Consejo de ministros. Un periodista le preguntó si la cena de anoche con el señor Bugallal tenía importancia política, a lo que contestó el conde de Xauen que no sabía nada con Bugallal, sino que cenó en el Casino de Madrid con el ministro de Fomento y con su secretario. Lo ocurrido—comentó—es que el señor Bugallal estaba allí en la terraza, pero no hicimos más que saludarnos.

NOTA OFICIOSA

Trabajo.—A propuesta del señor ministro de Trabajo y Previsión, acordó el Consejo adherirse a la Asociación Internacional de Salvamento y Primeros Socorros en casos de accidentes marítimos, y se aprobó una rectificación al real decreto sobre oposiciones al Cuerpo auxiliar de Seguros, precisando su carácter de restringidas.

Repitió a sus compañeros de Gobierno el texto de un real decreto dando forma a los acuerdos ya tomados sobre implantación del carnet de identidad.

Gracia y Justicia.—Dió cuenta de varios expedientes de indulto y relación para aplicar la libertad condicional.

Para los exportadores e importadores

El ministro de Economía facilitó a la salida del Consejo la siguiente nota: "En momentos como los actuales, en que nuestra moneda sufre fluctuaciones en baja, ocasionadas en buena parte por la especulación, el ministro de Economía Nacional se cree en el caso de llamar la atención de los exportadores pa-

Los Ayuntamientos

El Gobierno se ve obligado a modificar el Estatuto municipal vigente por un real decreto que permita tomar acuerdos aunque no asistan los cuatro quintos de los ediles ni vean las dos tercios partes. Es tan frecuente que en estos últimos meses la mayoría de los concejales estén ausentes de las sesiones, que si se aplicara el Estatuto municipal, quedaría paralizada la vida de los Ayuntamientos.

Hace pocos días el fiscal del Tribunal Supremo publicó una circular contra las dimisiones colectivas de Ayuntamientos y Diputaciones. Entre otras cosas, amabas disposiciones son síntoma de lo poco que interesa la vida municipal en España, ni aun a los mismos municipios. Es una triste realidad. No en cuestión de izquierda, ni de derecha, es un defecto antiguo y común a la mayoría de los españoles. Son poquísimas las personas que se preocupan en serio del bien colectivo. Muchos de los demócratas y... de los otros, van a los cargos públicos a satisfacer una vanidad personal, a lograr un título más, a gozar influencia social, a relacionarse bien, cuando no a hacerse el reclamo profesional o a proteger su pequeño negocio. Por eso aceptan los cargos a beneficio de inventario, y acuden o no a las sesiones según el beneficio que les pueda reportar.

No es claro que la misma juventud de todas las tendencias de izquierda y de derecha, con solo rarísimas excepciones, cuando piensa en la vida pública, piensa desde luego en el Congreso como tribuna de más resonancia y camino más seguro y rápido para llegar a los altos cargos de la Administración? Si hubiera verdadero celo del bien común, los jóvenes que se sintieran llamados a la vida pública pensarían en el Municipio antes que en las Cortes.

Durante el período dictatorial se produjo un resurgimiento en la vida municipal, en parte debido a que los Municipios estaban más alejados de la política; en parte a la publicación del Estatuto; en parte también a que hubo fortuna para elegir, sobre todo alcaldes, en muchas de las poblaciones de España. Pero ese movimiento regenerador no ha llegado a cuajar a pesar de aquella Liga Municipalista Española, que prometía ser algo, y que lleva trazas de no pasar de un buen propósito... Y es bien triste el que las cosas sean como decimos que son. No hay fundamento más sólido de la grandeza nacional que la prosperidad de los Municipios. No hay campo más agreste que el que en él trabajan con honradez y constancia; no hay mejor escuela de formación de legisladores y políticos.

Pero, en fin, no nos lamentemos de lo que no puede remediarse en breves años. Y puestos a buscar una solución práctica a este mal que entre nosotros tiene siglos de existencia, volvemos una vez más nuestra vista al régimen de carta o al régimen de gerencia. ¿Que una persona o unas cuantas personas bien pagadas, con responsabilidades limitadas, con amplias atribuciones y libertad de movimientos, acometan, sobre todo en las grandes ciudades, la ingente y fructuosísima obra de administrar bien nuestros Ayuntamientos?

El Consorcio almadrabero

La Asamblea de la Federación Regional de Pósitos de Andalucía Oriental, celebrada en Sevilla, se opone en un escrito muy razonado al mantenimiento del Consorcio Almadrabero.

Fundóse éste, como se recordará, en 1928, y en principio su establecimiento era plausible. Tratábase de ordenar racionalmente la pesca con almadrabas, que captura el atún en emigraciones a través del Estrecho.

Los resultados han sido, sobre todo socialmente—y en cuanto son conocidos por nosotros—bastante perjudiciales. Los patronos han contratado personal portugués en un 50 por 100, según afirmación hecha en un escrito del presidente de la Federación de Pósitos. Aquellos obreros no sólo llevan a su país el producto de sus salarios, contribuyendo así a empeorar el saldo de nuestra balanza de pagos, sino que dejan sin trabajo y sin pan a los pescadores españoles que sufren precisamente desde hace cuatro años de la falta de sardina en aquellas costas de la Andalucía Oriental.

Económicamente, tampoco parece que el Consorcio haya resultado ventajoso. El atún, según informes de la Federación de Pósitos, se vende ahora más caro, con precios que llegan hasta 2,50 pesetas por kilo en los mismos puntos de procedencia.

Creemos, pues, que se impone un estudio de la cuestión. Si juzgamos por los informes antes expuestos habrá que convenir en que lo procedente es volver a la libertad de pesca.

Indice - resumen

Deportes Pág. 4
Cinematografía y teatro Pág. 4
La vida en Madrid Pág. 5
De sociedad Pág. 5
Información comercial y financiera Pág. 6
Las espinas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Abancourt Pág. 6
La cuestión de la plata, por Antonio Bermúdez Cabete Pág. 8
El "snobismo" del asfalto, por José María Fernán Pág. 8
MADRID.—Se acuerda que baste la mitad más uno de los concejales para tomar acuerdos.—Una disposición sobre estupefacientes.—Estadística sanitaria (página 5).
PROVINCIAS.—Terminan los actos oficiales en la Exposición de Barcelona.—Los ferroviarios de Andaluces acuerdan continuar en el Comité paritario.—El viaje a París del Príncipe de Asturias.—La Diputación de Zaragoza es premiada en el certamen de Sevilla (página 3).
EXTRANJERO.—Hindenburg publica una carta contra el Gobierno de Prusia; pide que levante la prohibición impuesta a los "Casos de Acero".—Seis países más contestan al memorándum Briand, entre ellos Alemania; todos prometen asistir, pero formulan algunas reservas.—1.933.000 parados en Inglaterra.—Situación confusa en la política boliviana.—Graves disturbios en Alejandría (páginas 1, 2 y 3).

"L'Intransigeant" cumplió ayer 50 años

De un hoja radical se ha convertido en un diario de orden

Tira cuatrocientos mil ejemplares

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 15.—"L'Intransigeant" ha cumplido hoy cincuenta años. El gran periódico que fué una hoja virulenta, con desasos de panfleto, bajo la pluma de su fundador Henri de Rochefort, es hoy dirigido por León Bably, el diario parisino de la tarde más de circulación.

Esta preferencia del público por "L'Intransigeant" es un halago, pero es al propio tiempo el exceso de una responsabilidad. Dicho se está por consiguiente, que se trata de un periódico de derecha, cuyas columnas no seogen campañas de escándalo. Sin embargo, de su información, de su vibración, de su fisonomía popular y callejera, "L'Intransigeant" es un diario limpio.

Si analizásemos su ideario encontraríamos que es el mismo, con todos sus defectos y virtudes de los más modernos y progresivos estados de opinión: nacionalismo, hastío de parlamento, ansia de robustecimiento del Poder ejecutivo, entusiasmo por el deporte, divulgación de la técnica industrial, Unión, paz y trabajo. Así cabe resumir el programa de este órgano de opinión apolítico y aconfesional, al que España le debe el inmenso servicio de que sea uno de los poquísimos periódicos franceses que en uno y otro tiempo, bajo estas o aquellas circunstancias, habla de ella en tonos más que de circunspección, de manifiesta cordialidad.

Tira "L'Intransigeant" unos 400.000 ejemplares, más del doble de lo que tira cualquier otro diario de la tarde. Su edificio, de ocho pisos, se eleva sobre dos mil metros cuadrados. Tiene tres ediciones, una formidable estación de T. S. H. visible desde todo París, veintitrés máquinas de componer, dos millares de caracteres de imprenta, treinta automóviles de transporte, dos camiones, dos tractores, dos "autos" de radiodifusión, seis "autos" para los reportajes, y treinta ciclistas. Imprime por año 16.000 hectógrafos de papel, consume 260.000 litros de tinta y produce 7.860.000 kilogramos de clichés.—DARANAS.

Cinco obreros muertos en una mina

En la mina de Silesia quedan todavía 44 cadáveres

SACRAMENTO, 15.—En una mina de la región se ha producido un hundimiento, que ha causado varias víctimas.

Hasta ahora van retirados los cadáveres de cinco mineros.

LA CATASTROFE DE SILESIA

BRESLAU, 15.—El domingo y el lunes se han extraído otros tres cadáveres de la mina de Hausdorf, donde ocurrió la reciente catástrofe y se han descubierto cuatro más.

Aún quedan en la galería de la mina 44 cadáveres.

Las Fuerzas del Gobierno en la Cámara Alemana

El gráfico muestra la distribución de votos en la Cámara Alemana durante la sesión del 15 de julio. El Gobierno obtuvo 250 votos, los Socialistas 132, los Comunistas 54 y los Nacionalistas 12.

EL DEBATE, Colegiata, 7

NOTAS POLITICAS

La jornada del presidente

La jornada del presidente se ha desarrollado en la Sala de sesiones del Tribunal Supremo, a las 10 de la mañana, con la presencia de los señores Borbón Castellani y Millán Astray, al coronel director del Hospital Militar de Carabanchel, que le dio cuenta de la comisión que ha desempeñado en Bruselas y varios jefes y oficiales.

Desde hoy el presidente se irá todas las tardes a Cercedilla, donde permanecerá. Por las mañanas tendrá despacho en el ministerio del Ejército.

Los acuerdos de los Ayuntamientos

El ministro de la Gobernación, que celebraba ayer su santo, obsequió ayer mañana con una copa de vino español a los informadores del Ministerio. Con ellos sostuvo, a la vez, una amable charla. En el curso de la conversación se habló de las anunciadas elecciones generales, y el ministro afirmó que no cree que el Gobierno actual pudiera efectuar las elecciones legislativas. Ahora parece que todo el mundo se va convenciendo de su error. Las cosas marchan por buen camino, y espero que podremos realizarlas y, con ello, cumplir la misión que nos hemos impuesto. No las hemos celebrado ya por culpa del censo electoral. Creo que, a otro año, podremos beber otra copa de vino tal día como hoy, pero en lugar distinto.

Uno de los periodistas le interrogó acerca de las dificultades que los ayuntamientos tropiezan en su gestión a causa de la escasa asistencia de buen número de los concejales. Le indicó que, según se afirmaba, había sido ya firmado por el Monarca un decreto mediante el cual se resolvían las ciudades dificultades en lo que al Ayuntamiento de Madrid se refiere. El ministro respondió: —El Gobierno piensa en ello, pero con carácter general. De llegar a ese decreto, sería para que los Ayuntamientos en sus sesiones plenarias, pudieran resolver aquellos asuntos que hoy reclaman la asistencia de las tres cuartas partes de la Corporación mediante la asistencia de la mayoría absoluta. Ello es debido al convencimiento de que, con la actual composición de las Corporaciones, no es posible en modo alguno reunir número suficiente, lo que, de seguirse aplicando el Estatuto, originaría la demora de aquellos asuntos.

—Pero ¿ha firmado ya el Rey el decreto? —El ministro eludió la respuesta, y se dirigió a su despacho, acompañado del ministro de Gracia y Justicia, que acababa de llegar.

El ministro de Instrucción informó asimismo en el Consejo sobre la reforma universitaria, aunque sólo en líneas generales y sin concretar sobre posibles acuerdos.

Finalmente, el señor Tormo, que también llevaba al Consejo otro proyecto sobre el régimen de las oposiciones a cátedras, repartió entre sus compañeros de Gabinete copia del referido proyecto que será estudiado en uno de los próximos Consejos.

El problema de los cambios. El resto del Consejo lo dedicó el ministro de Hacienda a dar cuenta de las gestiones que ha realizado estos días pasados y que cristalizaron en la real orden aparecida ayer en la "Gaceta", creando el Centro regulador de las operaciones de cambio.

El señor Argüelles detalló las modalidades que comprende la citada disposición con las atribuciones que se asignan a la Comisión y cuyo objeto principal es centralizar en el Banco de España la adquisición de divisas; y que prescribe también la prohibición absoluta de invertir capitales en valores extranjeros.

Respecto a la composición de la Comisión, el ministro ha mantenido su primer criterio, que era, como se sabe, el de un representante por cada una de las tres zonas bancarias y presididos por uno de los subgobernadores del Banco de España. Las Asociaciones respectivas podrán designar los sustitutos correspondientes.

Las divergencias de criterio surgieron al solicitar los banqueros que se ampliara la Comisión concediendo análoga representación a los cinco Bancos más importantes que radican en Madrid. A este punto de vista se opuso el resto de la Banca, y al efecto, hicieron ver al señor Argüelles el desagrado con que verían tal concesión los quince Bancos que hace unos días celebraron una reunión con este objeto en el Banco Internacional de Industria y Comercio. En el mismo sentido pareció que se han pronunciado los banqueros de Cataluña, también reunidos para tratar de este asunto.

El centro regulador se constituirá hoy mismo y entrará en funciones inmediatamente.

Examinada en todos sus extremos la orientación que el Gobierno está dando al problema de los cambios, intervino también el ministro de Economía para dar cuenta de las medidas que, correspondientes a su departamento, tiene en estudio.

El ministro de Justicia saldrá hoy para Málaga y al regreso emprenderá el viaje a Galicia, esperando encontrarse en Santiago el día 24 para el acto de la ofrenda al Apóstol.

El ministro de Trabajo repartió entre sus compañeros las copias de la forma que se ha de dar al decreto de implantación del carnet electoral.

Con este motivo hubo en el Consejo un cambio de impresiones sobre las perspectivas que han de ofrecer las futuras elecciones.

El Gobierno se preocupa ya de los asuntos que ha de llevar al Parlamento. A este respecto, viene estudiando las modalidades más convenientes que se podían adoptar. En el cambio de impresiones a que nos referimos se incluyó la posibilidad de que el Parlamento en cuestión pudiese discutir y dar su aprobación a los presupuestos de año próximo. Sin embargo, se conviene en que no sería fácil, toda vez que por mucha prisa que se diese el Gobierno las Cortes no estarían reunidas antes de la segunda quincena de diciembre y sus primeros trabajos han de concretarse, como es homólogo, al debate político. Ahora bien, el Gobierno ha pensado que las tareas podrían orientarse alternando el debate político con el de las cuestiones económicas, por ser éstas las que más apremian al país.

Sea como fuere, los ministros hacen actualmente un estudio de los proyectos.

elecciones, estando, por consiguiente, sus organismos estadísticos en plena actividad preparatoria.

La primera etapa del Censo, o sea, la confección de los boletines individuales, se efectúa según lo dispuesto por el real decreto de 4 de mayo último, con los datos del padrón municipal.

El 15 de agosto el Servicio de Estadística terminará las listas electorales, remitiéndolas al día siguiente a las Juntas municipales, y éstas las exhibirán al público desde el 20 de agosto a 3 de septiembre, ambos inclusive.

Es de máxima trascendencia, por coincidir con una época en la que gran número de vecinos están ausentes de sus domicilios habituales, recordar estas fechas, ya que de tenerlas en cuenta depende nada menos que la verdad del Censo electoral. Se trata de que los electores procuren no olvidar que las citadas listas se exhibirán solamente esos "quince días" (del 20 de agosto a 3 de septiembre) y que durante ellos podrán, mejor dicho deberán hacer cuantas reclamaciones consideren precisas sobre inclusiones, exclusiones, cambios de domicilio y de apellido.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

EL NUEVO ARANCEL NORTEAMERICANO



EUROPA: Realmente... Casi hubiera sido preferible que no descubriera a América.

La Asamblea nacionalista de hoy. En el Centro Nacionalista Español (Amirante, 17) se celebrará esta tarde, a las siete y media, la Asamblea general del Partido Nacionalista Español (Legionarios de España), que tiene por objeto proclamar jefe del mismo y elegir la Junta suprema.

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

En el momento de izarse por primera vez la enseña de la patria en el domicilio social, una banda de música interpretará la Marcha Real y los legionarios entonarán la "Marcha del soldado" como homenaje a España.

El doctor Albiñana pronunció un discurso, fijando las orientaciones del partido y su forma de actuar en la vida pública.

Las invitaciones llevan por contraseña la bandera española en uno de sus ángulos. Un destacamento de legionarios vigilará la entrada del local para mantener el orden.

Hacienda.—El ministro recibió la visita de los comisionados de las Diputaciones vascas.

La Unión Monárquica: OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El ministro de Trabajo facilitará la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido telegramas de diferentes organizaciones y Asociaciones de empleados reclamando respecto de la aplicación de las normas acordadas por la Corporación para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios.

Sometidas estas normas al trámite de recurso, cuyo plazo de ejercicio terminó el día 5 de los corrientes, correspondiente ahora que los recursos planteados, que son bastantes, sean informados por el Consejo de la Corporación y por la Comisión Interina de Corporaciones, antes de que definitivamente resuelva el ministro. Sólo entonces tendrán carácter ejecutivo dichas bases.

Es, por tanto, prematuro todo acto por parte de las Empresas y toda reclamación por parte de los empleados que desamparen en el error de ser ya firmes y ejecutorias las bases expresadas."

MUNDO CATOLICO

La suscripción para las obras del Pilar En los EE. UU. hay 212 confesiones distintas

Los niños del Hospicio contribuyen

ZARAGOZA, 15.—La lista de la suscripción para las obras del Pilar asciende a la cifra de 1.642.144,75 pesetas. Entre los nuevos donativos figuran uno de 10.000 pesetas, de doña Ignacia Busquets Guitarte; otro de 2.000, de doña María del Pilar Mazarredo, y una colecta de los obreros del pantano Santolés, que importa 750 pesetas. Los afiliados del Hospicio provincial han dirigido una cariñosa carta al Arzobispo diciéndole que ellos también se suman a la suscripción y que de sus ahorros contribuyen con 321,50 pesetas, que adjunta a la carta.

El "Heraldo de Aragón" ha hecho la primer entrega de la suscripción que ha abierto, que importa 11.375,96 pesetas, y "El Noticiero" ha hecho una nueva entrega, ascendiendo el total de lo recaudado por este periódico a 40.897,35 pesetas.

Suscripción de Sindicatos agrarios. Ante el estado ruinoso del templo del Pilar hace un llamamiento el Sindicato Central de Aragón de A. A. C. a las demás entidades que constituyen la Federación Católica Aragonesa, para que contribuyan a engrasar la suscripción iniciada por el Arzobispo y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Al lado de las suscripciones encabezadas por diferentes personas y Asociaciones, el Sindicato Central de Aragón de A. A. C. inicia con diez mil pesetas otra a la que espera contribuirán todos los Sindicatos católicos agrarios.

Los donativos pueden enviarse al Sindicato Central de Aragón de A. A. C., apartado 86, Zaragoza, quien los entregará oportunamente ordenados a la Junta del Arzobispado, y hará que se publiquen en la Prensa de Zaragoza.

Escuela de Linotipistas

Para el aprendizaje en la linotipia, de un brillante porvenir.

"INSTITUTO REUS"

abre clases exclusivamente para señores, a cargo de un reputado profesor de especialidad.

El sueldo mínimo que hoy día perciben un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.

Es condición indispensable la mecanografía. Serán preferidas las solicitantes que posean conocimientos de Taquigrafía.

Las solicitudes, con referencias, dirijanse al Director del

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13 y Mayor, 1.—Madrid

Honorarios: 30 pesetas mensuales. Clases: De 9 a 12 de la mañana. Disponemos de varias linotipias modernas para una completa preparación.

El sacerdote asesinado no iba en la peregrinación

Recibimos de Lourdes el siguiente telegrama: LOURDES, 14.—El sacerdote don Cipriano Echavarría no pertenece a la peregrinación de la Milagrosa. P. Orzanco.

La Unión Monárquica

OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El sacerdote asesinado no iba en la peregrinación

Recibimos de Lourdes el siguiente telegrama: LOURDES, 14.—El sacerdote don Cipriano Echavarría no pertenece a la peregrinación de la Milagrosa. P. Orzanco.

La Unión Monárquica

OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El sacerdote asesinado no iba en la peregrinación

Recibimos de Lourdes el siguiente telegrama: LOURDES, 14.—El sacerdote don Cipriano Echavarría no pertenece a la peregrinación de la Milagrosa. P. Orzanco.

La Unión Monárquica

OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El sacerdote asesinado no iba en la peregrinación

Recibimos de Lourdes el siguiente telegrama: LOURDES, 14.—El sacerdote don Cipriano Echavarría no pertenece a la peregrinación de la Milagrosa. P. Orzanco.

La Unión Monárquica

OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El sacerdote asesinado no iba en la peregrinación

Recibimos de Lourdes el siguiente telegrama: LOURDES, 14.—El sacerdote don Cipriano Echavarría no pertenece a la peregrinación de la Milagrosa. P. Orzanco.

La Unión Monárquica

OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El sacerdote asesinado no iba en la peregrinación

Recibimos de Lourdes el siguiente telegrama: LOURDES, 14.—El sacerdote don Cipriano Echavarría no pertenece a la peregrinación de la Milagrosa. P. Orzanco.

La Unión Monárquica

OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

El sacerdote asesinado no iba en la peregrinación

Recibimos de Lourdes el siguiente telegrama: LOURDES, 14.—El sacerdote don Cipriano Echavarría no pertenece a la peregrinación de la Milagrosa. P. Orzanco.

La Unión Monárquica

OVIEDO, 15.—Un periódico local asegura que en el mes de agosto vendrán los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo en viaje de propaganda para organizar en la provincia la Unión Monárquica.

Existen 232.000 iglesias y 44 millones 380.000 fieles practicantes

La religión más extendida es la católica, que cuenta con 13 millones de fieles

Ninguna de las restantes confesiones llega a los tres millones

El "Instituto de Investigaciones Sociales y Religiosas" ha publicado un gran volumen lleno de datos interesantes, recogidos por el doctor C. Lombardi Fry. En el "The United States Catholic Church", el autor de dicha publicación presenta un análisis del material recogido durante el viaje de un año en el último censo federal de las organizaciones religiosas realizadas en 1926. Por primera vez ha sido publicado el significado de las cifras del censo en relación con el número de personas que el doctor Fry ha podido recoger por medio del Instituto de Investigaciones Sociales y Religiosas.

Según las noticias más recientes, existen en Estados Unidos 212 confesiones distintas, que comprenden 232.000 iglesias y 44.380.000 miembros practicantes. Se deduce de estos datos que de cada cien personas de edad superior a los trece años, solamente el 55 por 100 pertenecen a una confesión. Parece que la proporción de los que cumplen con la religión es mayor en las ciudades que en los campos; en las ciudades el porcentaje llega al 62 por 100, mientras que en el campo sólo es el 52 por 100. Es considerado como el más escaso, el que obedece a la escasez de densidad en algunos Estados, y en otros casos, a las enormes distancias que impiden a los fieles acercarse a las iglesias más cercanas.

En la mayoría de las confesiones, cada cuatro hombres practicantes hay cinco mujeres. Demuestra también el citado estudio que en los Estados Unidos se trata de disminuir la observancia de las prácticas religiosas, el número de servicios es elevado.

El valor de los edificios de las iglesias, edificios de las escuelas y hospitales, y de las habitaciones de pastores y ministros, asciende a más de 30.150 millones de pesetas. En 1926, los gastos de las iglesias ascendieron a 7.075 millones de pesetas. El número de los ministros que acuden a las escuelas confesionales es solamente de 3.700.000, número inferior al de alumnos que concurren a las escuelas públicas, elementales y secundarias. Los gastos de enseñanza efectuados por las Iglesias son un 40 por 100 de los gastos totales efectuados en América con este fin.

El aumento de la frecuencia en la asistencia a las escuelas dominicales de la Iglesia Católica, acusa desde 1908 a 1926, un porcentaje dos veces mayor al experimentado por las escuelas públicas.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Comienza la Asamblea Vitivinícola

El ministro anuncia que se va a una solución definitiva. Los viticultores elevaron un escrito al ministro. En la reunión de ponencias el alcohol es el punto de mayor discrepancia.

Le han presentado 249 escritos en la información preparatoria

Ayer por la mañana fue inaugurada en el Senado la Asamblea Nacional Vitivinícola convocada por el ministerio de Economía. Presidió el ministro señor Wals, y asistieron representantes de los productores, comerciantes y exportadores...

Las medidas hasta ahora no han sido más que un paliativo

El antecedente de la Asamblea es el del prebujado del desarrollo de la vid. Se pasaba entonces por una situación crítica, agobiadora para los intereses vitivinícolas. Fueron precisas medidas de urgencia para descomponer el mercado...

Distribución por secciones

Aparte de las modificaciones acordadas al final de la sesión, las secciones se formarían así: SECCION I.—Interior.—Confederación Nacional de Viticultores...

La importancia de los temas

Ya conocéis el programa de las tres secciones, mercado interior, exportación y otros temas. En los que se han estudiado los temas ligados a los fundamentales directores...

La normalidad económica, la de mayor interés

Da la bienvenida a los asambleístas, y termina diciendo que mientras lleguen otros acuerdos, que todos se ocupen de buscar la normalidad económica, la que más interesa y contribuye al engrandecimiento del país.

Otros discursos. Hay que proteger al productor

La secretaría

Las secciones

Los alcoholes



Don José Ferrándiz Torres, que ha sido nombrado conservador del Museo Nacional de Artes Decorativas

Nació en Madrid, tiene treinta años, y hace tres que es catedrático de Numismática y Epigrafía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Central. Estudió el Bachillerato y la carrera de Historia en Valencia, y a los veintidós años, siendo ya doctor, ganó la plaza de archivero en el Museo Arqueológico de Madrid...

El Cuerpo de mozos de El Príncipe de Asturias, Escuadra, suprimido

Se convierte en el de Guardería Rural y continuarán en él todos los individuos

PERPIÑAN, 15.—Precedente de Barcelona ha llegado en automóvil el Príncipe de Asturias, acompañado del embajador español en París, señor Quiñones de León...

A Francia

BARCELONA, 15.—El Príncipe amozó en Palacio con el infante don Carlos, el jefe de parada y el capitán de guardia. Después del almuerzo, acudió a Palacio...

La jornada en Santander

SANTANDER, 15.—La Reina y los Infantes fueron esta mañana a la playa. La infanta doña Cristina pasó por la oblatión en coche...

Muere el Obispo mejicano monseñor De la Mora

MEJICO.—Ha fallecido, a la edad de cincuenta y siete años, el Obispo monseñor Miguel de la Mora, de la diócesis de San Luis de Potosí.

El infante don Gonzalo salió de excursión por la provincia

Por su parte, el ministro del Interior Canale declaró en un comunicado que el Gobierno consideraba reo de abierta rebelión a monseñor de la Mora...

LA DIPUTACION DE ZARAGOZA Fiesta marítima en Valencia la Termina en Valencia la Asamblea naranjera

Barcelona con ella han terminado los actos oficiales en la Exposición

Las aspiraciones de Burriana y Castellón, atendidas

La ponencia las ha recogido en gran parte, no obstante haberse retirado aquéllas

Artístico desfile de barcas alegóricas

CERRABA MARCHA LA VIRGEN DEL CARMEN

BARCELONA, 15.—Esta noche se ha celebrado la fiesta marítima con que han terminado los actos oficiales, que han tenido lugar en la Exposición. Todo el puerto apareció engalanado con iluminación...

Atacado por dos individuos

BILBAO, 15.—Comunican del pueblo de Galdacano, que en el lugar denominado Obarrieta, Nicolás Ichaurre, fue atacado por dos individuos...

Conflicto resuelto

MURCIA, 15.—En Totana se produjo un conflicto de orden público, por impedir los dueños de los motores la subasta recientemente fallado por el Tribunal superior...

Ganadero asesinado

OVIEDO, 14.—Cuando regresaba del mercado de Nava fue asesinado el rico ganadero don Nicolás de la Cruz, vecino de Rozados (Concejo de Villavieja)...

Abono de subsidios

OVIEDO, 15.—Para tratar del asunto del abono de los dos meses de subsidio que la empresa minera Solvay debe a sus obreros del año 1924...

Una misa de campaña

SAN SEBASTIAN, 15.—En la bahía de la Compañía de Filipinas se celebrará mañana, fiesta de la Virgen del Carmen, una misa de campaña...

El salón de curiosidades artísticas del El Parral

SEGOVIA, 15.—A las seis de la tarde se ha inaugurado el salón de curiosidades artísticas segovianas del Monasterio de El Parral...

Un muerto y dos heridos en accidente de automóvil

TERUEL, 15.—El automóvil de la línea entre Teruel y Calatayud, conducido por Alejandro Pérez Aldana, chocó contra un chocho en el kilómetro 118 de la carretera de Zaragoza a Valencia...

MAÑANA RESOLVERAN SOBRE LO DE LA HUELGA

MALAGA, 15.—A la una de la madrugada terminó la reunión del Sindicato de los ferroviarios andaluces. Concurrieron a ella los obreros de las secciones...

Normalidad en Granada

GRANADA, 15.—Todos los trenes de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces han salido normalmente, acudiendo todos los obreros al trabajo. También se trabajó normalmente en los talleres de las estaciones.

EL OBISPO DE PLASENCIA SUFRE UN DERRAME CEREBRAL

Se sintió enfermo poco después de llegar a Santiago

SANTIAGO, 15.—El Obispo de Plasencia, don Justo Rivas Fernández, ha sufrido un derrame cerebral y está muy grave a la hora en que telefonamos.

40 heridos en un choque de trenes en Inglaterra

LONDRES, 15.—Un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías en Grimby. A consecuencia del accidente han resultado heridos cuarenta personas...

Subdito español atropellado

TARBES, 15.—El subdito español Manuel Borrás fue atropellado por una locomotora que realizaba maniobras, resultando con heridas muy graves.

ALTO JUCAR GOSALVEZ (VINO BLANCO) Despacho: HUERTAS, 70. Teléfono 1934.

ACUERDAN LOS FERROVIARIOS ANDALUCES CONTINUAR EN EL COMITE PARITARIO

MAÑANA RESOLVERAN SOBRE LO DE LA HUELGA

MALAGA, 15.—A la una de la madrugada terminó la reunión del Sindicato de los ferroviarios andaluces.

Normalidad en Granada

GRANADA, 15.—Todos los trenes de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces han salido normalmente.

EL OBISPO DE PLASENCIA SUFRE UN DERRAME CEREBRAL

Se sintió enfermo poco después de llegar a Santiago

SANTIAGO, 15.—El Obispo de Plasencia, don Justo Rivas Fernández, ha sufrido un derrame cerebral.

40 heridos en un choque de trenes en Inglaterra

LONDRES, 15.—Un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías en Grimby.

Subdito español atropellado

TARBES, 15.—El subdito español Manuel Borrás fue atropellado por una locomotora.

El Gobierno de Berlín reclama ante todo la igualdad política

BERLIN, 15.—Hoy se han recibido en París las respuestas de los Gobiernos de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Checoslovaquia y el Japón al memorándum de Briand sobre la Unión Federal Europea.

Pide también la invitación a Turquía y Rusia

El Gobierno del Reich acoge con satisfacción la iniciativa de deliberar sobre el problema europeo y añade que ningún país sufre como Alemania los defectos de la estructura de Europa...

La tasa del trigo

ZAMORA, 15.—Por mediación del gobernador civil, señor Delgado Iribarren, se ha vendido a precio de tasación 17.000 toneladas de trigo a los fabricantes de harinas de los pueblos de Mangleses de la Lampreana y Benavente...

ALEMANIA Y OTROS CINCO ESTADOS CONTESTAN AL GOBIERNO FRANCÉS

El Gobierno de Berlín reclama ante todo la igualdad política

Pide también la invitación a Turquía y Rusia

BERLIN, 15.—Hoy se han recibido en París las respuestas de los Gobiernos de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Checoslovaquia y el Japón al memorándum de Briand sobre la Unión Federal Europea.

El Gobierno del Reich acoge con satisfacción la iniciativa de deliberar sobre el problema europeo...

La tasa del trigo

ZAMORA, 15.—Por mediación del gobernador civil, señor Delgado Iribarren, se ha vendido a precio de tasación 17.000 toneladas de trigo...

ALEMANIA Y OTROS CINCO ESTADOS CONTESTAN AL GOBIERNO FRANCÉS

El Gobierno de Berlín reclama ante todo la igualdad política

Pide también la invitación a Turquía y Rusia

BERLIN, 15.—Hoy se han recibido en París las respuestas de los Gobiernos de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Checoslovaquia y el Japón al memorándum de Briand sobre la Unión Federal Europea.

El Gobierno del Reich acoge con satisfacción la iniciativa de deliberar sobre el problema europeo...

La tasa del trigo

ZAMORA, 15.—Por mediación del gobernador civil, señor Delgado Iribarren, se ha vendido a precio de tasación 17.000 toneladas de trigo...

ALEMANIA Y OTROS CINCO ESTADOS CONTESTAN AL GOBIERNO FRANCÉS

El Gobierno de Berlín reclama ante todo la igualdad política

Pide también la invitación a Turquía y Rusia

BERLIN, 15.—Hoy se han recibido en París las respuestas de los Gobiernos de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Checoslovaquia y el Japón al memorándum de Briand sobre la Unión Federal Europea.

de origen: don Fernando Cabello La...
 SECCIÓN III.—Alcoholes.—Presidentes...
 Las peticiones

A las cinco de la tarde se reunieron...
 Sección primera, mercado interior, cinco...
 Sección segunda, exportación: VI pene...

El alcohol, punto de discrepancia
 Inmediatamente se reunieron las pene...

La duración de estas reuniones han sido...
 En la II se acordó hacer las definiciones...

En la III se solicita la restricción de...
 En la IV se acordó hacer las definiciones...

En la V se acordó hacer las definiciones...
 En la VI se acordó hacer las definiciones...

En la VII se acordó hacer las definiciones...
 En la VIII se acordó hacer las definiciones...

En la IX se acordó hacer las definiciones...
 En la X se acordó hacer las definiciones...

En la XI se acordó hacer las definiciones...
 En la XII se acordó hacer las definiciones...

En la XIII se acordó hacer las definiciones...
 En la XIV se acordó hacer las definiciones...

En la XV se acordó hacer las definiciones...
 En la XVI se acordó hacer las definiciones...

En la XVII se acordó hacer las definiciones...
 En la XVIII se acordó hacer las definiciones...

En la XIX se acordó hacer las definiciones...
 En la XX se acordó hacer las definiciones...

que la vigente ley concede a la exportación...
 El nombre de vinagre se dará únicamente...

Superproducción.—Consideramos indispensable...
 En orden a la legislación del trabajo...

Impuestos.—Desgravación total de los...
 Impuestos municipales y provinciales sobre...

EXPORTACION
 Sancionamiento.—Estimamos justo que se...

El registro de exportadores debe responder...
 En orden a la legislación del trabajo...

En orden a la legislación del trabajo...
 Impuestos.—Desgravación total de los...

En orden a la legislación del trabajo...
 Impuestos.—Desgravación total de los...

En orden a la legislación del trabajo...
 Impuestos.—Desgravación total de los...

En orden a la legislación del trabajo...
 Impuestos.—Desgravación total de los...

En orden a la legislación del trabajo...
 Impuestos.—Desgravación total de los...

En orden a la legislación del trabajo...
 Impuestos.—Desgravación total de los...

En orden a la legislación del trabajo...
 Impuestos.—Desgravación total de los...

En orden a la legislación del trabajo...
 Impuestos.—Desgravación total de los...

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE "FOOTBALL"

Argentina vence a Francia difícilmente. Segunda jornada de la Asamblea de Federaciones y Clubs. Los españoles mejoran posiciones en la Vuelta a Francia.

partidos en que se teme cierta anomalía...
 El secretario de la Federación corta los debates...

Se trata después de los jugadores indeseables...
 Relativa importancia se da a la constitución...

Las propuestas del Español y del Arenas...
 Se pone en consideración la propuesta del Español...

Hay una larga discusión entre los representantes...
 Necesidad de que cese la práctica de celebrar...

Los franceses inician el segundo tiempo...
 Los delanteros franceses juegan con gran rapidez...

Se suprime la tabla de desempates...
 El secretario de la Federación, señor Cabot...

Los más de los asambleístas no están conformes...
 El secretario de la Federación, señor Cabot...

El problema de preservar los vestidos de lana...
 El problema de preservar los vestidos de lana...

El problema de preservar los vestidos de lana...
 El problema de preservar los vestidos de lana...

El problema de preservar los vestidos de lana...
 El problema de preservar los vestidos de lana...

El problema de preservar los vestidos de lana...
 El problema de preservar los vestidos de lana...

El problema de preservar los vestidos de lana...
 El problema de preservar los vestidos de lana...

El problema de preservar los vestidos de lana...
 El problema de preservar los vestidos de lana...

PALACIO DE LA MUSICA

MAÑANA Dos magnificos ESTRENOS
 GAZADORES DE OSOS hermoso "film"
 JAZZ-BAND sonoro
 M. G. M. sonoro
 Totalmente en castellano por Charles Rogers
 por Nancy Carroll

SAN SEBASTIAN HOTEL FLORIDA PALACE

Española situación. Vistas sobre el mar.

Los prodigios de la terapéutica y el ácido úrico

Los extraordinarios resultados obtenidos con el Uromil para disolver las concreciones...
 Los que sufren de artritis gáutica, cólicos nefríticos...

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendarlos...
 Conferencias de Antonio Sacristán Zavaia...

El problema del cambio de moneda...
 Conferencias de Antonio Sacristán Zavaia...

El problema del cambio de moneda...
 Conferencias de Antonio Sacristán Zavaia...

El problema del cambio de moneda...
 Conferencias de Antonio Sacristán Zavaia...

El problema del cambio de moneda...
 Conferencias de Antonio Sacristán Zavaia...

El problema del cambio de moneda...
 Conferencias de Antonio Sacristán Zavaia...

El problema del cambio de moneda...
 Conferencias de Antonio Sacristán Zavaia...

El problema del cambio de moneda...
 Conferencias de Antonio Sacristán Zavaia...

CINES Y TEATROS Un abogado en el Manzanares

Entre copa y copa, unos golpes. No se debe ir en el tope.

Los DE HOY
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).
 COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. La mar y sus peces (6-7-8-9-9).

SAN SEBASTIAN

Como propietario del HOTEL MEXICO...
 Como propietario del HOTEL MEXICO...

REPORTAJES RADIALES

En la emisión de esta noche trasladaremos nuestro micrófono a la Sala de Aparatos de la Central de Telégrafos...
 En la emisión de esta noche trasladaremos nuestro micrófono a la Sala de Aparatos de la Central de Telégrafos...

REPORTAJES RADIALES

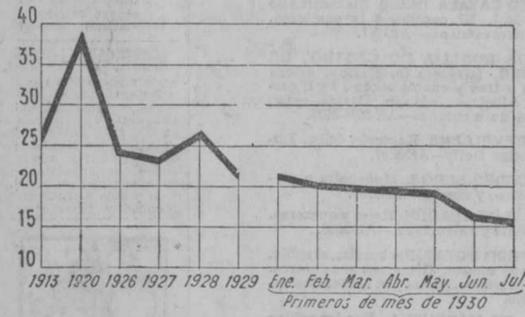
En la emisión de esta noche trasladaremos nuestro micrófono a la Sala de Aparatos de la Central de Telégrafos...
 En la emisión de esta noche trasladaremos nuestro micrófono a la Sala de Aparatos de la Central de Telégrafos...

UNION RADIO, S. A. MADRID. Av. de Pi y Margall, 10

UNION RADIO, S. A. MADRID. Av. de Pi y Margall, 10

LA CUESTION DE LA PLATA

La baja de la plata, en líneas generales, ya conocida del lector, ha de interesar vivamente a los españoles. De un lado, por la indudable influencia que ese descenso extraordinario de los precios del metal ha tenido y puede tener en nuestro nivel de cambio. De otro, por la importancia que en la economía española tiene la baja de un metal del que nosotros venimos produciendo unos 90.000 kilogramos. En este aspecto claro es que hay otros países más interesados que nosotros, y a la cabeza de ellos, México, productor por antonomasia de la plata (unos 3.3 millones de kilogramos, casi la mitad de la producción mundial). De aquí el que, según nuestros informes, esté a punto de convocarse para el otoño una reunión de los principales países interesados en el precio de la plata, ya como productores, ya como consumidores de un sistema dinerario bimetálico o monometálico plata. Ané todo conviene tener en cuenta la trayectoria o tendencia a la baja de ese metal. El gráfico adjunto demuestra cómo tras el alza...



extraordinaria de la guerra se inicia una baja, que al principio es rápida y corre paralela con la general de los metales y los demás precios, pero después se aisla en un movimiento de caída franca. Actualmente la cotización se mantiene en un nivel bajísimo y en su mercado no se notan los menores signos, no ya de recuperación, sino ni aún de firmeza. Las causas que han motivado la situación actual podemos dividirlas en generales y específicas. Como causas generales hay que tener en cuenta la depresión de los precios a partir de 1921—la que erróneamente a mí juicio—, se ha venido atribuyendo al proceso de ordenación industrial en la post-guerra, que ha causado un aumento extraordinario de los medios de producción y de las mercancías ofrecidas en el mercado. También ha influido en ella la baja de los precios de los metales.

Mas lo que da a la baja de la plata su carácter de gravedad son las causas específicas que han hecho tan extraordinario el descenso de su precio. Esas causas específicas, por orden de mayor a menor importancia, son: primero, la abolición del monometalismo plata en algunos países de Oriente; segundo, la intensa producción sucesiva de la plata a consecuencia, en parte, de la gran producción en plomo. Tercera, la aparición y desarrollo de otras aleaciones metálicas, más ventajosas o baratas que la plata, tales como el acero inoxidable, las nuevas aleaciones de los metales blancos, níquelados, etc., y cuarta, las tendencias de la moda, que van dando la preferencia a otros metales o aleaciones.

De todas esas causas, la única que merece aclaración por su complejidad y comentario por su importancia, es la abolición de la plata como metal dinerario en la India, Indochina, etc. Ya antes de la guerra, y a partir de la victoria del monometalismo oro en 1872 (por ser éste el metal dinerario del país más fuerte, económicamente, en aquella época), los países bimetálicos fueron suprimiendo prácticamente este sistema dinerario, sustituyéndolo por un monometalismo oro. Los países de Oriente, entre los que la plata era el metal dinerario por excelencia, fueron—sobre todo después de la reforma dineraria y monetaria de la India en 1893—preparándose para la abolición del sistema bimetálico o monometalismo plata, prohibiendo la convertibilidad o acuñación de este metal. Pero ha sido, sobre todo, después de la guerra con la implantación de las nuevas valutas de extraña oro en la India (1927), Persia (1928), Indochina (1929), etc. Con la consiguiente sustitución de la moneda plata, la que ha casi anulado la capacidad de absorción para este metal de los mercados de Oriente. De ahí la restricción extraordinaria...

en la demanda y la consiguiente baja del precio argentino. Por eso, el primer propósito de la Conferencia de la Plata sea el llegar a un acuerdo con la India y los demás países que actualmente están desmonetizando el metal blanco. La situación actual, por lo que a dicho metal concierne, es, pues, de indudable gravedad. Respecto a España, la cuestión toma el carácter de problema con un doble contenido dinerario e industrial. Dinerariamente es obvio que la baja de la cotización de la plata hace cada día mayor la baja de nuestro acervo dinerario plata, que es, desde luego, extraordinario. Según los cálculos más prudentes, la cantidad total de este metal dinerario en nuestra Patria es la de 1.300 millones de pesetas. Su desmonetización significaría, pues, una pérdida relativamente grande si se hubiera de hacer en absoluto. Mas, a mi juicio, la estabilización e implantación de un sistema dinerario de extraña oro no implicaría la desmonetización de la plata, sino simplemente...

de una parte de ella, conforme el desarrollo de la circulación monetaria. La plata habrá de seguir subsistiendo como moneda divisionaria, y por tanto, con poder liberatorio limitado. Industrialmente la pérdida ha de ser también importante. Si la producción media española es de 90.000 kilos, una restricción de la misma o una baja como la actual de un 40 por 100 representará una pérdida para nuestra economía de cuatro o cinco millones de pesetas. Respecto a lo porvenir, no se puede ser muy optimista. La plata, y dadas sus escasas, sus características físicas y sus aplicaciones técnicas, tiene reservado un papel ambiguo, y por consiguiente, económicamente sin importancia en la moderna producción. Porque, aun siendo ya tan bajo el valor de la plata, dada la escasa cuantía disponible de sus yacimientos mundiales y la consiguiente limitación oferta, es imposible que llegue a ser metal de gran aplicación como el cobre o el aluminio. Por otro lado no posee físicamente ni las magníficas cualidades del platino ni las brillantes del oro, y ni siquiera la escasez de ese metal, que en último caso y en función del elemento gusto y capricho, podría darle un valor extraordinario.

Sin embargo la Conferencia de Londres, a la que España deberá asistir, podrá de todos modos, consolidar la situación actual convirtiendo la baja catastrófica de este metal en una situación de estabilidad. No se olvide que, como indicamos más arriba, la principal causa de la depresión está en la desmonetización y en la producción mundial. Si se hace más lenta y ordenada la primera y se restringe la segunda, es evidente que la estabilidad y aun una ligera recuperación del precio de la plata será un hecho.

Antonio BERMEDEZ CASETE

El coste de la ley seca en los Estados Unidos

LONDRES, 15.—Según el correspondiente del "Daily Telegraph" en Nueva York, el régimen prohibicionista ha costado a los Estados Unidos, en 1929, más de 200 millones de libras esterlinas (8.400 millones de pesetas), en pérdidas de ingresos y gastos de personal.

Rebajan los transportes en Bulgaria

SOFIA, 15.—A propuesta de los ministros de Comercio y de Ferrocarriles, el Consejo de Gabinetes ha decidido rebajar las tarifas de transporte por ferrocarril con objeto de fomentar las exportaciones de cereales búlgaros.

LA SORDERA DEL CONDE, por K-HITO



—No nos vamos ni a tres tirones. —¿Cómo? ¿Que va a venir Romanones?

EL "SNOBISMO" DEL ASFALTO

Andalucía, julio, la cal y las tres de la tarde: quien no ha visto el resultado que produce la mezcla de estas cuatro cosas rotundas y magníficas no sabe lo que es la luz. Ni sabe lo que es el silencio. El silencio que todos conocen ordinariamente es un valor romántico, compañero de la noche y de la soledad. Ese es el silencio vulgar: silencio negativo, de inhibición y ausencia. Pocos conocen ese otro silencio distinto, que es el de la hora de la siesta en Andalucía. Ese es el verdadero silencio de oro. No es el común silencio nocturno, producido negativamente por la oscuridad. Es el silencio positivo producido a fuerza de luz y a fuerza de vida. El de la noche no es verdadero silencio. De noche las cosas están muertas. Sólo en pleno día anidan, a las tres de la tarde, esas cosas que están verdaderamente calladas...

Y fué en esta hora del pasmo de la vida y del silencio de oro cuando yo desembagué, cuando mi automóvil trepidante y gruñón, por la calle principal de Villaqueta tiene 40 casas, seis calles y una plaza con naranjos de bola. La calle principal, que la atraviesa de lado a lado, se llama la calle Ancha. Ya comprenderá el lector que a la hora y en las circunstancias que digo, la calle Ancha era un río de oro derretido, que corría silenciosamente entre las orillas blancas y verdes de la cal y las persianas. Apenas si rompía esta monotonía bicromía algún rutilo más chillón: "Feluquería", "Herrador", "Yinos y locos". Y uno más arriba, con un ingenio recobrado imperalista, "Ultramarinos y Colónias".

Nada tan lógico como entrarse con fiandones, sin mostrar siquiera la marcha, por aquella calle ancha, sola y desahogada. Sin embargo, hubo de frenar de pronto. Me había parecido divisar una sombra blanca, vaporosa y etérea a pocos pasos del radiador de mi coche. ¿Era una aparición angelical? Entorné los ojos, lastimados de la cal y la luz, y con gran dificultad logré ver algo. Era un guardia vestido totalmente de blanco: casco, guerrera y pantalón. ¿Comprenderá la dificultad enorme de lograr ver un guardia vestido de blanco, en Villaqueta, en julio, y a las tres de la tarde?

Me puse, pues, la mano en forma de visera sobre los ojos, como quien mira al sol, y me dirigí a la tenue y vaporosa blancura:

—¿Si, como supongo, hay un guardia frente a mí, le ruego, me diga quiéres. —Ya usted contra mano. Esta calle es dirección única. —¿Contra mano? ¡Dirección única! Comprende en seguida lo que ocurría. Villaqueta es uno de esos pueblos que están sufriendo lo que podríamos llamar "el snobismo del asfalto". Me explicaría. Acabamos de atravesar una época de activísimas y fervorosas mejoras municipales. Parece que toda España se ha desahollado, como en una limpieza general. Hasta los pueblos más pequeños han intentado, en noble competencia, tener sus mejoras municipales. Ahora bien, todo publicitado que se excita a mejorar municipalmente empieza...

Al salir definitivamente de la calle, respiré con satisfacción. Me agobiaba un poco la idea de aquellas calcaídas de nombres tan graciosos y evocadores—calle de las Monjas, de Balladores, de Torno Alto—metidas a la fuerza en la seriedad artificial de un reglamento de circulación. Era un caso típico del "snobismo del asfalto". Embriaguez de modernidad y de urbanismo; vértigo bufo de grandeza. Entre la rigidez fría e inalterable del asfalto y de la disciplina, hay que dejar un rincón a la espontaneidad. No hay que abogar del todo aquella antigua circulación lenta, libre y consuetudinaria, que daba lugar al ejercicio de las virtudes humanas. El que había de pasar con su borriquito, nos empujaba suavemente por la espalda: —¿Hace usted el favor? Bien están, pues, las flechas amenazadoras y los letreros lacónicos e imperativos. Pero, de vez en cuando, conviene también que, en la calle, como en la vida, nos dejemos el paso los unos a los otros, libre y benignamente, "por favor".

José María PEMAN

La prolongación de la Castellana y el Canal Cuando el Rey volvió a ser niño

La situación que quería darse al cuarto depósito hará desviar la Castellana. El Canal, dispuesto a separarse hacia la derecha. Peticiones de que se aleje hacia el Norte.

UNA VISITA DE LA DIPUTACION A LOS TERRENOS

El presidente de la Diputación, varios diputados, el teniente de alcalde señor Onís, el Comité ejecutivo de las comunicaciones con la Sierra y un grupo de periodistas, se trasladaron ayer al lugar donde se pretende construir el cuarto depósito de agua del Canal de Isabel II.

Dice el presidente de la Diputación

Antes de partir, el presidente de la Diputación, señor Sáinz de los Terreros, explicó ante los periodistas la posición en que se sitúa la Corporación provincial. La Comisión de Comunicaciones con la Sierra, dijo, ha querido adaptarse a situaciones, realidades o proyectos, que hagan más fáciles sus planes. Desde el primer momento acordó con entusiasmo la idea de la salida por el Norte, y acogió dos proyectos que merecían ser utilizados por hacer más viables sus propósitos: el ferrocarril directo Madrid-Burgos y la prolongación de la Castellana.

En cuanto al Burgos-Madrid, el trayecto de Somosierra a la Corte no está definitivamente estudiado o decidido, pero su trazado puede hacer fácil los proyectos aludidos de acercar la Sierra y Madrid. Pensamos en una estación al Norte con prolongación subterránea a la estación central, para la que sería lógico pensar en la actual Casa de la Moneda o en la zona comprendida entre la Cibeles y Neptuno. Por eso coadyuvamos a las peticiones de otras Diputaciones en demanda del directo a Burgos.

Y por la misma razón apoyamos ahora también al Ayuntamiento en su proyecto de prolongación de la Castellana, formada un parque a su lado. Esto recuerda algo al tercer depósito con respecto a Santa Engracia o Bravo Murillo. Pide que el Ayuntamiento le expropie los terrenos complementarios a cambio de los que él cedería.

Se opone a esta idea que perjudica al trazado urbanístico de los alrededores. Además entorpecen muchos que el depósito debe alejarse, para ganar altura y permitir que se surta a presión a los pisos más elevados de las zonas altas de Madrid y evitar la construcción de una costosa elevadora, como la que se proyecta, y el costo diario que supone. En las mesetas del Olivar o de la Cuerda se ganaría, según el plano que se nos ha facilitado, cerca de veinte metros de altura.

Un túnel tan espacioso como el del "Metro" para tuberías

Recogidas estas opiniones trataremos de exponer también las razones que, según nuestras noticias, alegan el Canal y los técnicos coincidentes con él. Parece que éste cree más fácil desviar la Castellana que apartar mucho el depósito. Accede a apartarle, como decimos, de modo que no se varíe un ápice el trazado de la Castellana, pero siempre dentro de la meseta de Maudes. Colocar más al Norte representa un coste de millones. Para la unión del depósito cuarto con el tercero, por medio de una galería subterránea tan grande como la del "Metro", por donde van grandes tubos de acero de unos dos metros de diámetro que llevan el agua a presión, se ha calculado un coste de diez millones. Al alejarle quizá se llegara a duplicar el coste. Aparte de esto, no se puede emplazar, según tal opinión, en ciertas mesetas y alturas; no se puede colocar en cualquier sitio, por las cotas con que viene. Haría preciso además un estudio muy difícil de los desagües para caso de averías, que en otro caso originarían inundaciones.

Por último, advierte que la Diputación no discute cuál ha de ser la situación del cuarto depósito. Sólo dice que debe desaparecer del lugar que se le había fijado. Después ya verán los técnicos del Canal y los del Fomento y el Ayuntamiento cuál deba ser la situación. También podría entonces colaborar, si es requerida, la Diputación. Por ahora, sólo quiere que el depósito no sea un obstáculo para la prolongación de la Castellana.

Sobre el terreno

Provistos de planos de la prolongación de la Castellana nos trasladamos a los terrenos ya comprados por el Canal. Con los planos a la vista nos habíamos acordado de que, efectivamente, el depósito corta el eje de la Castellana. Por consiguiente, una vez rechazada la idea de una gran plaza sobre el depósito subterráneo, de modo que el terreno sobre el situado estuviese cubierto de jardín sin paso, naturalmente, de vehículos, no quedaba más remedio que apartar el depósito o desviar el trazado de la Castellana.

La Castellana será una espléndida arteria hacia el Norte, casi rectilínea y con una anchura de cincuenta metros. Tendrá seis plazas, la primera de las cuales, donde se encuentra el Hipódromo, sería más grande que la de la Concordia de París. Se estima que si se acertara en las construcciones la avenida en proyecto podría no tener rival.

El depósito corta el proyecto y también el Canal, que viene por lo que debe ser el segundo trozo de la prolongación. Sobre el terreno (zona de Maudes), cerca del llamado hotel del Negro, junto a la antigua carretera de Portazgo,

hoy calle de Maura, nos muestran una obra que marca el eje del depósito y otra al lado indicador del de la Castellana. No se separan ni siquiera un metro. En el lugar están presentes representantes de la Cámara de la Propiedad de Chamartín de la Rosa, con el presidente señor Argumosa, y varios vecinos y propietarios.

Propuestas de arreglo

El señor Salgado expone unos planes de las variaciones que propone el Canal.

La de la plaza no conviene, dicen los reunidos, porque el lado del terreno del depósito es de doscientos metros. De modo que sería necesario una plaza de trescientos metros de diámetro.

Entre las nuevas propuestas, que presenta el canal, una es a base de desviar la Castellana a la izquierda. De esta manera, el segundo trozo coincidiría con la carretera de Francia, lo que, según iniciadores, significaría economía.

Contra esto se dice que había necesario empezar de nuevo el expediente del proyecto, cosa que supone un retrabajo formidable, que las rasantes y detalles lo imposibilitarían y que se perdería la línea recta. El señor Sáinz de los Terreros cree que la carretera debe quedar a la izquierda, a fin de que sirva para la entrada de mercancías en Madrid.

Por último, el Canal se aviene a apartarse 180 metros, de manera que quede a la derecha de la Castellana, formando un parque a su lado. Esto recuerda algo al tercer depósito con respecto a Santa Engracia o Bravo Murillo. Pide que el Ayuntamiento le expropie los terrenos complementarios a cambio de los que él cedería.

Se opone a esta idea que perjudica al trazado urbanístico de los alrededores. Además entorpecen muchos que el depósito debe alejarse, para ganar altura y permitir que se surta a presión a los pisos más elevados de las zonas altas de Madrid y evitar la construcción de una costosa elevadora, como la que se proyecta, y el costo diario que supone. En las mesetas del Olivar o de la Cuerda se ganaría, según el plano que se nos ha facilitado, cerca de veinte metros de altura.

Un túnel tan espacioso como el del "Metro" para tuberías

Recogidas estas opiniones trataremos de exponer también las razones que, según nuestras noticias, alegan el Canal y los técnicos coincidentes con él. Parece que éste cree más fácil desviar la Castellana que apartar mucho el depósito. Accede a apartarle, como decimos, de modo que no se varíe un ápice el trazado de la Castellana, pero siempre dentro de la meseta de Maudes. Colocar más al Norte representa un coste de millones. Para la unión del depósito cuarto con el tercero, por medio de una galería subterránea tan grande como la del "Metro", por donde van grandes tubos de acero de unos dos metros de diámetro que llevan el agua a presión, se ha calculado un coste de diez millones. Al alejarle quizá se llegara a duplicar el coste. Aparte de esto, no se puede emplazar, según tal opinión, en ciertas mesetas y alturas; no se puede colocar en cualquier sitio, por las cotas con que viene. Haría preciso además un estudio muy difícil de los desagües para caso de averías, que en otro caso originarían inundaciones.

Por último, advierte que la Diputación no discute cuál ha de ser la situación del cuarto depósito. Sólo dice que debe desaparecer del lugar que se le había fijado. Después ya verán los técnicos del Canal y los del Fomento y el Ayuntamiento cuál deba ser la situación. También podría entonces colaborar, si es requerida, la Diputación. Por ahora, sólo quiere que el depósito no sea un obstáculo para la prolongación de la Castellana.

Sobre el terreno

Provistos de planos de la prolongación de la Castellana nos trasladamos a los terrenos ya comprados por el Canal. Con los planos a la vista nos habíamos acordado de que, efectivamente, el depósito corta el eje de la Castellana. Por consiguiente, una vez rechazada la idea de una gran plaza sobre el depósito subterráneo, de modo que el terreno sobre el situado estuviese cubierto de jardín sin paso, naturalmente, de vehículos, no quedaba más remedio que apartar el depósito o desviar el trazado de la Castellana.

La Castellana será una espléndida arteria hacia el Norte, casi rectilínea y con una anchura de cincuenta metros. Tendrá seis plazas, la primera de las cuales, donde se encuentra el Hipódromo, sería más grande que la de la Concordia de París. Se estima que si se acertara en las construcciones la avenida en proyecto podría no tener rival.

El depósito corta el proyecto y también el Canal, que viene por lo que debe ser el segundo trozo de la prolongación. Sobre el terreno (zona de Maudes), cerca del llamado hotel del Negro, junto a la antigua carretera de Portazgo,

Una anécdota del príncipe Miguel de Rumania

El correspondiente del "Corriere della Sera" telegrafía desde Bucarest:

"Es indudable que el príncipe Miguel por el cual las dos personas reales se han dedicado a pedir la anulación del divorcio ha sido el pequeño Miguel, el heredero del trono. Este tiene actualmente ocho años y medio. Hace pocos días, el pequeño Miguel tuvo que sufrir el examen de fin del segundo curso de enseñanza primaria. Dichos exámenes fueron celebrados en la villa de Chaux de-Fort, que forma parte del Tribunal que le juzga tres profesores. Pero también asistían al examen tanto el Rey Carlos como la Reina Elena.

Los examinadores hicieron muchas preguntas al pequeño Miguel; pero el Rey, por su parte, quiso hacer al príncipe muchas otras preguntas, que no...



guramente no estaban en los programas. El príncipe Miguel contestó a estas preguntas con gran precisión y claridad, demostrando una especial preparación en Matemáticas, en Geografía y en lengua rumana.

Después de los exámenes el pequeño Miguel tomó parte, juntamente con su padre y con el príncipe Nicolás, en una fiesta de aviación celebrada en el campo de Pipera, en la que prestó juramento unos novocientos oficiales. El príncipe Nicolás impuso en esta fiesta al Rey el distintivo de oficial observador.

El pequeño Volodá, gran duque que cuando era Rey vestía pantalones largos, en esta ocasión apareció en público con pantalones cortos. Oficialmente, pues, volvía a ser niño. El también se debió dar cuenta de esto, porque al tomar en el campo de Aviación el refresco, los "mayores" se olvidaban de él. Hacía calor, tenía sed y veía cómo brindaban los demás. Y él estaba de lado. Pero el príncipe Nicolás lo levantó y, cogiendo un vaso de agua fresca, lo colocó con un poco de "mouth", y exclamó ofreciéndoselo al pequeño Miguel: "A tu salud, Miguel". Y éste respondió alzando el vaso para beber: "A la tuya, tío."

Situación confusa de la política boliviana

Se dice que el Directorio Militar está dividido

LA PAZ, 15.—Se afirma que el seno del Directorio Militar que actualmente gobierna la república han surgido algunas disensiones. Uno de los miembros de dicho Consejo militar, el coronel Ayora, ha sido desterrado, aunque se desconocen los detalles sobre lo ocurrido y las causas de las diferencias entre los miembros del Gobierno.

El coronel Ayora ha sido designado para realizar una misión en Ecuador para donde saldrá en breve, consistiendo en hacer una investigación sobre los contratos firmados por el anterior Gobierno con una importante firma británica. La misión de que ha sido encargado el coronel Ayora, es según se afirma, el pretexto para que salga de Bolivia.—Associated Press.

UNA RECTIFICACION

NUEVA YORK, 15.—Telegrafando la Paz a la Associated Press que se declara oficialmente que el coronel Ayora va a Londres encargado de una importante misión, relacionada con el suministro de municiones y que es falso que este sea un pretexto para su exiliación, derivada de supuestas disensiones entre los elementos del Directorio militar boliviano.

Elogios a un diplomático español en Praga

PRAGA, 15.—La Prensa checoslovaca consagra artículos aporotomados a la gestión del ministro de España en Praga, don Joaquín de Espeleta, que ha sido nombrado ministro de primera categoría en Tokio.

En dichos artículos se subraya la infatigable actividad desplegada por el ministro para reforzar los lazos de amistad que existen entre las dos naciones y para ampliar sus relaciones económicas. Se refiere lugar a lugar el conocimiento que tenía del asunto, ver la solución posible en el momento creado entre el tecnicismo de la diplomacia y el urbanismo.



Sus altezas las infantas doña Beatriz y doña Cristina durante su visita a la Casa de Salud Valdecilla en Santander (Fot. Vidal)

